



MANCOMUNIDAD INTEGRAL
Campo Arañuelo

ABIERTO PLAZO AYUDAS PROGRAMA JUVENTAS EMPLEA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

AYUDAS para la contratación de hasta 45 personas jóvenes por parte de empresas de la provincia.

BENEFICIARIOS: A esta convocatoria podrán concurrir, en régimen de concesión directa, empresas privadas ubicadas en los municipios cacereños detallados en las Bases de la Convocatoria (BOP 28 de noviembre de 2019 población inferior o igual a 5.000 habitantes, o una población comprendida entre los 5.001 y los 10.000 habitantes, siempre que estos últimos presenten un saldo demográfico negativo en la última década) para la contratación con carácter indefinido a jornada completa de personas jóvenes, entre 16 y 29 años, en situación de desempleo incluidas las personas con discapacidad, no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación y formación y que estén inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil..

PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: hasta el 28 de febrero de 2020 o hasta el agotamiento de la cuantía del crédito disponible si este fuere anterior.

INTENSIDAD DE LA AYUDA: la cuantía máxima de subvención ascenderá a los 5.400 euros por cada contratación realizada por la entidad beneficiaria. Las empresas interesadas podrán presentar hasta un máximo de 5 solicitudes a través de la sede electrónica

MÁS INFORMACIÓN

AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

619 513 057/606 145 286 / 616 014 029